

ACTA N° 030-2020

Salon de sesiones de la Corporación Municipal de Blen Eualcho
Departamento de Ocotepeque; sesión Ordinaria celebrada por la
Honorable Corporación Municipal el día 01 de Octubre del año 2020
Presidió la Vice Alcalde Lic Enyda Maribel Márquez en ausencia
del Alcalde Municipal por motivos de Salud. Asistencia del Cuerpo de
Regidores en su respectivo Orden: 1° Sr. José Eliseo Ventura Santa;
2° Sr. Vidal de Dios Mateo; 3° Sr. Edgardo Encarnación Márquez
Valeriano, 4° Sr. Rosendo Trejo Matheu, 5° Lic. Roberto Adán
Giron Ventura; 6° Sr. Delmy Maribel Trejo Campos. 7° Sr.



Municipalidad de Belén Gualcho, Ocotepaque

00120

Lidia Quinchee García, Sr. Sr. Juan José Vale

Bajados Ante el Secretario Municipal que de fe y Autoridad se procedió como sigue: ① Comprobación del Quorum estando la Corporación en su mayoría. —

② Apertura de la sesión la cual fue declarada abierta a las 2:00 pm por la vice Alcalde. ③ Invocación a Dios por el Secretario Municipal. ④ Lectura y Aprobación de la Agenda. ⑤ Lectura, discusión y Aprobación del Acta Anterior, el Secretario Municipal procedió a darle lectura al Acta N° 029-2020 la cual fue aprobada sin hacerle ninguna modificación al respecto. —

⑥ Lectura de Correspondencia: Petición de 40 bolsas de cemento y dos Camionetas del Arenal por parte del Patronato de Santa Marta y Centro de Salud de Santa Marta para construcción plancha de cemento en las instalaciones de dicho Centro. La Honorable Corporación en pleno da por Aprobado (a) Las 40 bolsas de cemento.

b) Con respecto a la Solicitud de la JAA de Cipresal y Patronato para 15 bolsas de cemento, 100 lances de 7 pulg. y 3 tubos H5 para construcción de una Obra puma en naciente para anexo a su proyecto de Agua Potable. La Corporación acuerda verificar con la JAA esta petición. c) El Patronato de Barrio Culvario invita a la Corporación Municipal a una reunión de Asamblea que se llevará a cabo el día domingo 09 de Octubre en el C.E.B. Abog. Arturo Duarte a las 2:00 pm con el Objetivo de Solucionar el problema de la Asistencia Pública contarán con la presencia de todo el Patronato y Fuerzas vivas del Barrio. La Honorable Corporación después de un amplio análisis por mayoría Absoluta acuerda en uso de las Facultades que la ley le confiere según el Art. 25 numeral 11° Imponer esta Solicitud; a su vez delega al Secretario Municipal que lo notifique que La Honorable Corporación está en toda la disposición de establecer un diálogo con ellos y que en la próxima sesión se les proporcionará un (esto) espacio dentro de la Agenda

Municipalidad de Belén Gualcho, Ocotepaque



para que asistan para que realicen su respectiva
dicha reunión se llevó a cabo el día 15 de Octubre a las
9:00 AM en la sede Municipal. d) Solicitud del Juzgado
de Paz de esta localidad para que se le emita una certi-
ficación y Dominio Pleno con las nuevas formalidades de ley
del predio que fue transferido a favor del Poder Judicial según
Acta 7-2001 de fecha del 01 de Marzo del 2001; Ya que el Poder
Judicial construyó en dicho inmueble las instalaciones del Juzga-
do de Paz, después de un amplio análisis a la situación de la
Honorable Corporación Municipal tomando en consideración que
dicho inmueble (Dominio Pleno) aún no ha sido inscrito en el
Registro de la Propiedad realizará las diligencias pertinentes
para ver si dicho predio se puede gravar ya que tal predio
es pretendido para la construcción de la Nueva Municipalidad
caso contrario dará por aprobado la emisión del Dominio
Pleno con las nuevas modalidades a favor del Poder Judicial.
e) Solicitud de Dominio Pleno de un bien inmueble
ubicado en Barrio Jarasó a favor del señor José Merari
Cruz, cuyas medidas constan en el documento; La Honorable
Corporación Municipal acuerda en delegar a la Comisión de
Medidas para que verifique y finique el documento en la pro-
xima sesión. f) Solicitud de Dominio Pleno de un bien inmueble
ubicado en Barrio Belén a favor de Carmen Elena Cruz
Matheo, cuyas medidas constan en el documento; La Honorable
Corporación Municipal acuerda en delegar a la Comisión de
Medidas para que verifique y finique el documento en la pro-
xima sesión. g) INFORMES: a) Regidores: - Eliso Ventura;
preguntó como se resolvió el caso con respecto a la demanda
de los ex empleados de la Reg. de Salud. - Vidal de Dios
informó que en el Rinde de Aguascalientes aún está pendiente el
baño y la puerta; además, informó que ya se concluyó con la caja
puente en Barrio Calvario - Encarnio Márquez nuevamente solicitó
la verificación del CEB Policial, Barilla para pintarlo. - Resolvió
Tijero manifiesto acerca del proyecto de Agua en Piedra Laja
solicitar que este se pueda formar de la parte de arriba de la
Actual Boca Toma según el Estudio Técnico; Así como



Municipalidad de Belén Gualcho, Ocotepeque

0122

Exposición Manifiesto que ya existe un acuerdo en cuanto a la modalidad de Ejecución, el cual se tiene que respetar. - Delmy Campos manifiesto que la Iglesia de San del Septimo día de Solicita una lampara para Alumbrado público. La Corporación da por aprobada esta solicitud.

- Bertha Sanchez informó que el día 15 de Septiembre la Corporación realizó la verificación del terreno de la Asistencia Pública para utilizar una area para Cementerio; en donde se acordó realizar una limpieza (derrame) y luego solicitar con los Entes Ambientales los permisos correspondientes, tambien se refirió al tema de la Barandina en la cual las Entradas a esta están cubriendo parte de la calle. Ante esto la Corporación sugirió que se espere a que pase la Maquinaria de Mowatt para que realice la limpieza de la Calle y luego el propietario de la Barandina proceda a realizar las Entradas en su debida forma respetando las dimensiones de la Carretera. - Juan Valeriano nuevamente se refirió al tema de la Solicitud de Ayuda por el Proyecto de Aguas Negras en Lentago ya que es de urgente necesidad apoyarlos porque dichos fosos se realzan provocando vulnerabilidad para una epidemia; Ante esto la Honorable Corporación en pleno Acuerda ayudarles con 100 lances

previa cotización. b) Vice Alcalde informó que el Sr. Alcalde Municipal no se encuentra presente debido a que se encuentra fuera del Municipio por motivos delicados de Salud. (8) Se analizó nuevamente por parte de la Honorable Corporación Municipal la Reapertura de la tradicional feria dominical; manifestando el pleno corporativo que se hará una reapertura piloto de manera Ordenada y en un pacto con las medidas de bioseguridad; del mismo modo Acuerda inspeccionar el terreno ubicado en Barrio San Antonio con el Objetivo de realizar la Soc-

Municipalidad de Belén Gualcho, Ocotepeque



habilidad de realizar el pilotaje en dicho lugar.
(9) No habiendo más de que tratar se dio
por finalizada la sesión y se firma para constancia y efectos
de Ley.



[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Rubén Kerp

[Signature]

[Signature]

Berta L. Sanchez

[Signature]



[Signature]